

Villa Primavera

Vecinos de Rengo preocupados por presencia de ratones y arañas

FERNANDO ÁVILA FIGUEROA

Lo que antes fueran los predios del Fundo La Primavera de la comuna de Rengo, hoy es una nueva Villa, que ya tiene 150 viviendas en condiciones de ser habitadas. De hecho más de la mitad de estas viviendas ya son ocupadas por sus dueños. Sin embargo, el inicio de esta nueva Villa no ha estado exento de dificultades, razón por la cual a petición de los vecinos visitó el sector el

Concejal Marcos José Gatica. Se trata de un proyecto de privados, con casas de muy buena calidad. Pese a ello la autoridad señaló que los vecinos "están inquietos porque si bien las casas son de muy buena calidad y el emplazamiento del barrio es muy bueno, han habido situaciones que los han alertado, como por ejemplo, plagas de ratones y arañas, problemas con el agua potable, falta de grifos, acumulación de malezas y

pastizales en sitios aledaños y viviendas desocupadas, etc. La idea es trabajar con ellos y orientarlos en la solución de estos problemas, a fin de que su llegada a este nuevo barrio sea lo más placentera y feliz posible".

Este es un proyecto privado, por lo tanto, cualquier desperfecto o problema con las viviendas es un tema que deben resolver los dueños. "Los ratones, las arañas, el polvo y el excesivo pasto, generan

problemas a los vecinos y aquí debemos estar junto con ellos para orientarlos y ayudarlos a solucionar estos problemas, que si bien no son tan graves, afectan su calidad de vida. Asimismo debemos gestionar que estas familias puedan contar con servicios de locomoción colectiva, mayor y menor, que les permita salir a sus trabajos o al centro y regresar sin problemas. Hay que hacer estas coordinaciones", señaló el concejal.



Los vecinos manifestaron su preocupación por la presencia de ratones y arañas.

MICROZONIFICACIÓN BORDE COSTERO COMUNA DE NAVIDAD REGION DE O'HIGGINS

PROCESO EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA, EAE. EXTRACTO OFICIO DE INICIO

Órgano Responsable

Gobierno Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins

Resumen de Antecedentes

El instrumento a ser evaluado ambientalmente corresponde a la Microzonificación del borde costero de la comuna de Navidad, que se integra a nivel comunal con el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y el Plan Regulador Comunal (PRC) vigentes. Este instrumento se enfoca a detallar en una escala de alta resolución la realidad costera local, su imagen objetiva, sus ejes estratégicos y prioridades en función de las actividades y usos específicos en el borde costero comunal para un horizonte de 15 años.

El territorio del borde costero de la comuna de Navidad se caracteriza por ser un territorio tranquilo, donde se desarrollan actividades productivas primarias, tales como la agricultura familiar campesina, la pesca artesanal, recolección de algas y otras actividades asociadas a la extracción de recursos marinos, las cuales se ejercen de forma tradicional con una baja escala productiva y prácticamente nula industrialización, permitiendo que el borde costero de la comuna se encuentre relativamente menos intervenido que el resto del litoral de la macro zona central, favoreciéndose con ello la presencia y resguardo de elementos naturales y paisajísticos relevantes, tales como: formaciones de bosque nativo, campos dunarios, acantilados costeros y cuerpos de agua (humedales). Sin embargo, durante los últimos años el territorio ha experimentado un fuerte crecimiento de la actividad inmobiliaria, principalmente por segundas viviendas, generando presiones sobre los elementos naturales y paisajísticos del borde costero que representan un alto potencial para su aprovechamiento desde el punto de vista turístico, reconociéndose un auge en el desarrollo de los deportes náuticos. A esto debe sumarse las presiones sociales y ambientales que se presentan cuando aumenta considerablemente la población y las actividades que allí se desarrollan, sobre todo en la época estival, repercutiendo en la dinámica tradicional del territorio. En este contexto, la Microzonificación de borde costero de Navidad tiene como objetivos hacer uso sustentable de los recursos naturales, conservar las cualidades medioambientales del territorio, potenciar las actividades productivas tradicionales respetando la escala actual, priorizar la actividad turística y propiciar la implementación de mecanismos de accesos públicos y universales al borde costero.

A su vez, el proceso contempla las siguientes consideraciones ambientales:

Criterios de Sustentabilidad:

- La MIZBC considera una zonificación que promueva el uso sustentable del recurso suelo, resguardando los elementos naturales y culturales del territorio.
- La MIZBC contempla a los sistemas hídricos de borde costero, incluido el mar, como elementos naturales relevantes e identitarios del territorio para su desarrollo económico y social.
- La MIZBC promueve el desarrollo económico del borde costero mediante el turismo de intereses especiales y la extracción de recursos pesqueros, proporcionando elementos facilitadores y reguladores que contemplen el resguardo de los componentes naturales y culturales del territorio.

Objetivos Ambientales:

- Promover el uso sustentable del recurso suelo en función de su vocación productiva, mediante una zonificación de usos preferentes que respete los ecosistemas terrestres, especialmente el bosque nativo del borde costero y los sistemas dunarios.
- Promover el resguardo de la calidad sanitaria y paisajística del medio natural y construido del borde costero de la comuna, en especial el estuario del río Rapel, esteros, humedales, dunas, bosque nativo, caletas, playas y vías de acceso y tránsito público.
- Favorecer el uso sustentable de los ecosistemas de playa y mar con fines productivos de turismo y extracción de recursos pesqueros a escala artesanal, mediante una zonificación que contemple áreas núcleo de reproducción y establezca consideraciones especiales para el Santuario Marino de la Naturaleza Bosque de Calabacillo y para los islotes, fondo y rocas notables como hábitat relevantes de biodiversidad marina.
- Promover la protección del patrimonio geológico, paleontológico y arqueológico de la Formación Navidad, mediante la identificación áreas y modos de acceso públicos y universales al borde costero, que faciliten el disfrute de los servicios ambientales y recursos naturales de la costa.

Lugar, Fechas y Horarios de Exposición de Antecedentes

Toda la documentación estará disponible desde el día 15 de febrero al 28 de marzo del 2016, ambas fechas inclusive, de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas, en la Dirección de Desarrollo Económico Local, Oficina de Borde Costero, de la Municipalidad de Navidad, ubicada en Plaza General Bonilla N° 24, comuna de Navidad.

95% de las personas cree que es importante defender los derechos de los imputados

La encuesta reveló que la medida más importante para mejorar el sistema de justicia es la inversión en prevención y detección temprana de delitos, seguida por la rehabilitación y la reinserción social. De igual forma, el 83,8% cree que en Chile la justicia no es igual para todos y el 95% dice que la justicia trata de forma diferente a grupos privilegiados de personas.

El Centro de Encuestas UC realizó el estudio llamado "Percepción del servicio de la Defensoría Penal Pública", durante diciembre de 2015, el cual arrojó resultados como que el 95% de las personas encuestadas relevaban la importancia de la existencia de una institución que defiende los derechos de los imputados. De igual manera el 70,7 % está de acuerdo con que el Estado garantiza una defensa gratuita y de calidad.

La encuesta se aplicó sobre una muestra efectiva de 1.202 encuestas, el cual posee un 2,8% de error muestral para estimaciones de nivel nacional y un 95% de confianza.

La encuesta reveló que la ciudadanía considera que la medida más importante para mejorar el sistema de justicia es la inversión en prevención y detección temprana de delitos, seguida por la rehabilitación y la reinserción social, quedando en un tercer lugar el mayor control o vigilancia policial. De igual forma las personas consultadas manifestaron tener un bajo nivel de confianza en las instituciones relacionadas con la justicia en Chile y creen que hay diferencias entre como se trata a los individuos según su posición social. Por ejemplo, el 83,8% está en desacuerdo o muy en desacuerdo con la frase "la justicia es igual para todos" y un 95% está de acuerdo con la frase "existen grupos privilegiados que reciben beneficios judiciales ya sea por su apellido o por su estatus social". En lo que atañe a la evaluación que las per-

sonas hacen del sistema de justicia, sólo el 8,3% de las personas dijo estar satisfecho o muy satisfecho con él y sólo un 11% cree que es mejor que hace 10 años atrás. Esto se suma a que, aunque el 52% dijo tener conocimiento de la reforma procesal penal, sólo el 26% conocía efectivamente en qué consistía.

En cuanto al conocimiento y valoración de la Defensoría Penal Pública, el 44% dice conocer a la institución y de ellos un 59% puede describir su principal función, "garantizar que toda persona imputada por un delito cuente con un abogado defensor". Respecto al atributo que más valorarían de una defensa penal es que les expliquen con claridad la situación.

Respecto a los derechos de las personas detenidas, el 89% de los consultados estuvieron de acuerdo con la frase "una

persona es inocente hasta que se demuestre lo contrario", esto a pesar de que reconocen que "ser tratado como inocente" es el derecho menos respetado. Por otro lado el 36,2% cree que el principal problema del país es la delincuencia. Esto seguido por la corrupción con un 9,9% y la pobreza con un 9,5%. En este mismo sentido, el 54% está de acuerdo con las detenciones ciudadanas. Frente al 14,6% de las personas encuestadas que declaró que ella o algún miembro de su hogar ha sido víctima de algún delito, David Bravo, director del Centro UC de Encuestas y Estudios Longitudinales, destacó la caída de este indicador respecto a mediciones anteriores "la última tasa de victimización conocida es del año 2014 y es de 25%. Nosotros al replicar la pregunta (con la diferencia que fue incluida al inicio del cuestionario) observamos una importante caída en la proporción de hogares víctimas de algún delito".

